

**SUSCRIPCIONES**

Almería, un mes. . . 1 pta.  
 Provincias, trimestre. . . 3'50  
 tr. . . . .  
 Extranjero, un año 20  
 PAGO ANTICIPADO

# El Radical

**ANUNCIOS**

Pídanse tarifas en la Administración.  
 OFICINAS Y TALLERES,  
 Magistral Domínguez, 31.

Director, Rodolfo Viñas

Diario republicano

Administrador, F. Ferrer

AÑO I.

Número suelto, 5 céntimos

ALMERIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1916

25 ejemplares, 75 céntimos

NUM. 82.

## VOY A SER JUZGADO...

En España es peligroso pensar en alta voz cuando el pensamiento de uno se aparta de las normas groseramente sancho-pancescas que imponen la facultad de discurrir las oligarquías civiles, eclesiásticas y armadas, que tienen en secuestro la soberanía pública en esta ficción democrática que se llama Nación española.

Yo he tenido la osadía, más osadía aún en estos vergonzosos tiempos de claudicaciones, apostasias y sometimientos humillantes, que están haciendo de nuestro país un gran rebaño, de poner mi pensamiento en toda ocasión al servicio de los humildes contra los poderosos, de la justicia contra la iniquidad, del derecho contra el abuso, de la libertad contra la opresión. En fin, yo he venido a ser un poco Quijote, lo que en la España del tercer centenario de Cervantes constituye, por lo menos, una insensatez extraordinaria. No falta quien diga que eso de ser Quijote equivale a convertirse en un peligro pavoroso para el orden social, singularmente para aquel en que viven a sus anchas los Rinconetes y Cortadillos con grandes cruces y tratamiento de excelencia.

Qué duro es en la España de hoy el oficio de escritor cuando se ha de tener por religioso deber el enjuiciamiento de los hombres y de las instituciones que a España tiene malfrecha. Tal vez el oficio haya sido espinoso en todo tiempo. Pero en estos de la condal democracia española, cómodo seno en que amorosamente descansan los privilegios del clero, de la burocracia, del caciquismo, del ejército, de la magistratura, sin que en él haya un rincón para el verdadero soberano, se necesita ser un poco héroe, con heroísmo rayado en la temeridad, para atreverse a alzar la voz, en esta tranquilidad del pantano español, contra los depredadores de la patria, el santo nombre que ellos traen a los labios para mancillar, haciéndole servir de celestina en indecorosos menesteres.

En esta ruda y, ¿por qué no decirlo? gloriosa tarea de escritor que no ha alquilado su pluma a ningún mercader de la política, mas de una vez he visto abalanzarse sobre mi la garra de la justicia que mandan hacer los hombres que se han alzado con la independencia de España. Los folios de papel sellado, que no quieren trabar conocimiento, que no les dejan tal vez trabajar, con los ilustrísimos señores que tan provechosas granjerías hacen con su paso por la vida pública, saben de sobra los nombres del puñado de Quijotes que padecemos la funesta manía de pensar contrariamente a como quieren que se piense, mejor dicho, que no se piense, que el pensamiento es delito de

los más graves para ellos, los individuos de la coalición oligárquica: togas, espadas, solideos, plumas venales, presidiables caciques, bandas piráticas «de gobierno», en cuyo poder está España.

Y una vez más aparece mi nombre en esos folios. Ahora es el fuero militar el que me enjuicia. Ha habido en España una huelga de ferroviarios. Todos aun los que negaban fundamento a las reclamaciones de aquellos trabajadores han podido ver con qué firme serenidad ejercitaron sus derechos, defendieron su causa aquellos obreros. No fué una huelga al modo clásico latino, turbulenta, agitada, señalada por violencias sobre las personas o sobre las cosas, sino una huelga en que solamente el poder público y muchos de sus agentes dieron muestras de no tener el ánimo tranquilo con que es menester abordar estos episodios de la lucha social. Parecía como que aganos de ellos, enojados por no hallar ocasión para acreditar sus ímpetus autoritarios y belicosos, buscaban a todo trance la exasperación de los huelguistas. Así no habría menester de quebrarse mucho la cabeza para volver a la normalidad. Unas cuantas cargas de caballería, algunos muertos y heridos, muchas prisiones en masa, muchos procesos, el españolísimo régimen del terror, y asunto concluido. ¿Qué era aquello de sacudir la suave modorra del poder público y el dulce vivir de tantos servidores suyos para que luego todo quedase en que «no se habían sentado a nadie las costuras», ese clásico procedimiento de intuir en los españoles un saludable temor a los gobernantes encargados de hacernos felices?

En Valladolid hubo servidores del poder público que comedieron vituperables tropelías en el cumplimiento de sus deberes como guardadores de un orden que, salvo en la imaginación perturbada de unos gobernantes pigmeos y miopes, nadie pretendía que fuese turbado. Y yo, que no tengo por que caer ante ninguna clase de estado, vistase como se vista y tenga los privilegios que tuviera, levante el dedo de mi censura contra los culpables de esos desafueros.

Durante unos días se habló en Valladolid de que los acusados por mí, en vez de probar ante el tribunal de la opinión pública, la falta de valor de unas acusaciones, que esto era lo correcto y lo propio de nombres que no ignoran el siglo en que vivimos, pretendían descargar sobre mí, y acaso también sobre la humilde redacción de un modesto semanario socialista que es aquí la voz del proletariado militante, las iras del espíritu de cuerpo, a cuyo amparo tantas iniquidades se acogen. Y hasta llegó a decirse que, a falta de

unos severos ejercicios de intelecto para demostrarme el error en que podía estar, se hallaban heroicamente dispuestos algunos señores a probar en mí la fuerza invencible de sus arrogantes biceps...

De todo este aterrador programa sólo hubo un mínimo ensayo de que fuera a ponerse en escena el último número. Pero, en cambio, varios días después de que yo tuviera el atrevimiento inaudito de hablar en voz recia a unos individuos del ejército, esa institución que en España comparte con la majestad real el privilegio de la inviolabilidad, cuyo menoscabo cela cuidadosamente una ley llamada de jurisdicciones, vilipendio del partido mal llamado liberal que la hizo votar en Cortes por miedo a un motín de oficiales, que la mantiene por recelo de enojar a los elementos directores del ejército y que se muestra dispuesto a codificarla mediante un simulacro de abrogación que debiera sublevar a toda la prensa democrática de España si la triste realidad no fuese que casi toda esa prensa vive en notorio olvido de sus deberes liberales y convertida en servidora de apetitos personales y aun en complaciente agradadora de ciertos Segismundos gobernantes, se me detuvo y llevó a comparecer ante la jurisdicción de Guerra.

Se ha instruido contra mí un proceso. Está constituido exclusivamente por mi declaración. Nada de informaciones suplementarias, nada de averiguar si mis acusaciones contra unos cuantos militares, no contra todo el ejército, son injurias y calumnias o son verdades como puños... Ya está listo el proceso. Voy a ser juzgado. Y me juzgará, con todos esos copiosos elementos de juicio, la institución que se considera ofendida por mí. Mis jueces van a ser unos hombres que pertenecen a esa institución. Ellos, militares, van a juzgar a un antimilitarista; ellos, los denunciados, tendrán que determinar si al yo denunciarles fui su ofensor... Se comprenderá que en estas circunstancias haya renunciado yo a toda defensa. Aceptarla equivaldría a tanto como reconocer yo la justicia de un procedimiento que viola el principio elementalísimo de derecho natural que prohíbe a un mismo individuo ser juez y parte. Por otro lado, mi dignidad de nombre civil se rebeló contra la sujeción a un fuero que no es el mío, que no es el de la libre ciudadanía.

Ahí está mi caso. No le he presentado a los lectores porque sea insólito; desgraciadamente, es un caso más entre los muchos que con vergüenza de los buenos demócratas viene tolerando nuestro país, en el que dentro de poco no habrá hombres que se atrevan a levantar su voz contra los causantes de los males de la patria. Porque unos, los débiles, habrán claudicado, y otros, los que no sabemos

jamás humillar nuestro pensamiento ante nadie, estaremos sirviendo a patrias en que las cáceles no estén siempre esperando a los hombres que aman y defienden los grandes principios de libertad, que detestan las oligarquías ahora dominantes en España.

Si he traído este caso a estas columnas, es sencillamente porque me brinda la ocasión, que hace tiempo apetecía, de preguntar a los demócratas españoles: ¿hasta cuándo vamos a consentir que el ejército, que debe ser el servidor de la nación, sea superior a la nación misma? ¿O es que decididamente se quiere que España sea un pueblo regido con apariencias liberales bajo la tutela de las corporaciones militares? Valdría la pena saberlo de una vez para si se iba a la implantación de ese régimen quedarán únicamente disfrutando de él los aguerridos admiradores de Alemania, feliz país de las espadas omnipotentes en la vida civil. Que en la militar, por fortuna, ya vamos viendo que empieza a ponerse el sol en los dominios de la espada opresora del derecho.

OSCAR PÉREZ SOLÍS  
 Valladolid.

## Palabras de un rebelde

Romanones es presidente del Consejo y accionista de las «Minas del Riff». Esto no tiene nada de particular. Un presidente, si no es accionista de cualquier mina, no puede serlo tampoco de la Presidencia. Lo que importa mucho saber es que el presidente del Consejo es quien tiene que resolver todos los asuntos de la Sociedad «Minas del Riff», y es claro, se necesita ser un santo para fallar las cosas en contra de uno.

Es como si al ladrón se le pusiera una toga a la hora de ser condenado y se le dijera: Condénate.

En el mundo acaso habrá un ladrón que sea capaz de condenarse, pero los demás, habría que verles metidos a jueces de su conducta... ¡Absueltos en el acto!

Y eso hace Romanones, se absuelve por el pronto y luego falla. «Las Minas del Riff» es una sociedad que nos ha hecho derramar mucha sangre. Si se tuviera toda junta, acaso sería bastante para ahogar en ella a los que dieron lugar a la tragedia...

Pero con la sangre de los pueblos ocurre lo que con el agua de los ríos: se va al mar y se pierde... ¡Qué ríos más mansos y más cobardes los de España!

ESPARTACO

## El conflicto uvero.

La Cámara oficial de Comercio y el Circulo Mercantil, recibieron ayer el siguiente telegrama del presidente del Consejo de ministros:

«Gobierno reconociendo importancia asunto ocupase de él con toda actividad deseoso llegar solución satisfactoria.»

### Lo que cobra la Casa Real

(según el presupuesto para 1917)

	Pesetas
D. Alfonso . . . . .	7.000.000
D.ª Victoria . . . . .	450.000
Príncipe de Asturias . . . . .	500.000
Infante D. Jaime . . . . .	150.000
Infanta D.ª Beatriz . . . . .	150.000
Infanta D.ª Isabel . . . . .	250.000
Infanta D.ª María de la Paz . . . . .	150.000
Infanta María Eulalia . . . . .	150.000
Reina D.ª María Cristina . . . . .	250.000
<b>Total . . . . .</b>	<b>9.050.000</b>

### LOS QUE SE VAN

Se van los jefes del Sur, o los echan. La línea de Andalucía ha decretado muchas cesantías. El personal que queda cesante, fué aquel que en los pleitos de la ciudad con la Compañía siempre fué nuestro mayor enemigo. Si fuese cosa de alegrarse, nosotros nos alegraríamos de que hayan recibido espago los que tanto daño nos hicieron y los que eran incompatibles con Almería.

#### PARA EL ALCALDE

### Se puede vivir, señor...

Nosotros sabemos que el impuesto de peaje y rodaje no es, ni con mucho, legal, pero pasando por alto esto, sabemos que de este impuesto están exceptuados de una manera definitiva los carros agrícolas. Pero he aquí que los arrendatarios de este impuesto hacen las cosas a medida de su conveniencia.

Y una comisión de éstos, atropellando todas las disposiciones y todos los derechos, penetró en la huerta titulada de la Mezquita y se apoderó de uno de estos carros agrícolas.

Es necesario, señor alcalde, que se corrijan estas cosas, pues si la propiedad no está garantizada, o lo está a medias, dígame así, para que cada uno defienda sus derechos como pueda.

### Lo del alumbrado

#### No debe ser

Lebon y Compañía pretende colocarlos enfrente de los obreros, en el pleito que la ciudad sostiene contra dicha Empresa. Para ello quiere nada menos que descontar al personal las multas que el Ayuntamiento le impone por suciedad de los faroles. El caso es para tomarlo a risa. A Lebon y C.ª se le multa porque no cumple con su deber, pero no a los obreros, que todo el mundo ve cómo ganan con creces el jornal que perciben. Conte, pues, que la Empresa pretende cometer otra injusticia, de la cual protestamos.

#### Nota oficiosa

La Liga de Defensa que entiende en la resolución del pleito del alumbrado, nos envió ayer la siguiente nota oficiosa:

Todo abonado a quien le sea presentado al cobro por la Compañía Lebon un recibo por cantidad mayor que la correspondiente a los precios ordinarios, autorizados por sus contratos con el Excmo. Ayuntamiento, deberá negarse a hacerlo efectivo.

Inmediatamente lo comunicará a la oficina que desde el día 2 de Octubre



## VAPORES FRUTEROS

DE

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

### Para New-York directo

El magnífico vapor "Briardene" llegará a este puerto hoy 30 del corriente, saliendo directo para New-York.

Rogamos a los señores cargadores comprometan con tiempo la cabida que necesiten.

Para más informes a sus consignatarios

HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—ALMERIA

quedá instalada en el Ayuntamiento, y la cual funcionará desde las nueve de la mañana a la una de la tarde, en donde se les tramitará gratuitamente cuantas reclamaciones formulen en ella.

Los abonados deberán acompañar una nota en la cual se consignen los siguientes extremos:

#### LOS ABONADOS DE GAS POR CONTADOR

Llenarán los huecos que, indicados con puntos, se manifiestan en el siguiente modelo, y que tomarán de los recibos que se les presenten:

Gas consumido . . . m.c. á . . . . .	...
Alquiler de contador . . . . .	...
de instalación . . . . .	...
de hornilla . . . . .	...
Conservación de espita . . . . .	...

#### LOS ABONADOS DE ELECTRICIDAD POR CONTADOR

Electricidad consumida . . . ki- lovatios a . . . pts. . . cts. . . . .	...
Alquiler de contador . . . . .	...
Conservación de acometida . . . . .	...

#### LOS ABONADOS POR TANTO FIJO MENSUAL

Por . . . lámparas de . . . bu- jías a . . . pts. . . . .	...
Por alquiler de instalación a . . . . . . pts. por lámpara . . . . .	...

En el caso de que los empleados cobradores se negasen a facilitar el recibo para tomar las indicaciones apuntadas, el abonado lo comunicará asimismo a la oficina inmediatamente.

#### El banquete

El banquete que ha de celebrarse mañana domingo, en honor de los señores Pérez Cordero y Lagasca promete estar muy animado.

Según nuestras noticias, han sido ya adquiridas casi todas las tarjetas puestas a la venta en los diferentes establecimientos que se indicaron, quedando únicamente algunas en la casa Ferrera. El local donde ha de tener lugar el banquete, se está adornando con mucho gusto, según hemos tenido ocasión de comprobar.

La comisión encargada de la organización, está trabajando porque exista el mejor orden y ruega la más puntual asistencia, ya que el almuerzo empezará a la una en punto.

Durante el acto, ejecutará el sexteto Sánchez el siguiente programa.

#### PRIMERA PARTE

- Primero. «El 4187», marcha española.—A. Sánchez Punzón.
- Segundo. «Soy castañera», canción.—C. Larruga.
- Tercero. «La viuda alegre», vales.—F. Lehar.
- Cuarto. «Chulapona», marcha.—C. Larruga.

#### SEGUNDA PARTE

- Primero. «Por Belmonte», marcha.—Ch. Schumaan.
- Regundo. «Alegre mariposa», capricho.—A. Sánchez Punzón.
- Tercero. «El Conde de Laxemburgo», vales.—F. Lehar.
- Cuarto. «Chulapa soy», canción.—C. Larruga.
- Quinto. Popurri de Aires españoles.—A. Sánchez Punzón.

### Para mañana

## Mar y tierra

Marcelino Domingo,  
en Marruecos . . . . .

## Torerías

#### Charlotada

Como estaba anunciado verificóse en nuestro circo (nunca mejor aplicado este nombre) el anunciado festival en que el elegante e irrompible (más irrompible que las lámparas marca Royal L. Britania) Charlot, Llapisera el inconmovible y su obediente «groom», se pitorrearán de cuairo becerros más o menos temibles de Pelayo. El público, no cesó de reír con las ocurrencias de los tres diestros, y la fiesta no se hizo pesada. No hemos de relatar punto por punto los incidentes de la lidia, aunque es digno de reseñar un artístico remollete dada por Charlot valientemente, a cuya terminación encontróse estupefacto a diez y siete leguas de la fiera (cuantos diestros serios no les pasa lo mismo! También Llapisera hizo una emocionante faena belmontiana y en general, ambos estuvieron acertados al herir.

El público salió contento y con cara de risa, cosa no corriente en los espectáculos taurinos.

Equis

### Se vende o arrienda

una barca de 3 y 1/4 toneladas con 8 metros 0 centímetros de eslora, 2 metros 20 de manga y 70 centímetros de puntal construida en 1915, propia para pesca o para carga. En la Administración de este periódico darán razón.

Ciudadanos: Estamos dispuestos a hacer una activísima campaña sobre la carestía de las substancias. Esperamos que quien pueda, nos facilite datos e informes sobre precios y exportación de los artículos.

Queremos que no se robe al pueblo, y estamos dispuestos a denunciar a los negociantes que se aprovechan de todas las tragedias para explotarlas. Por el pronto no se deben exportar los artículos de primera necesidad.

## LOS BARRILEROS

Anoche celebró sesión la sociedad de barrileros, acordándose que los asociados que se encuentran sin trabajo, sean gratificados con una cuota de diez y ocho pesetas semanales, dando para ello los que trabajen el cinco por ciento de su jornal.

Se acordó también dar de baja a los asociados que trabajan en el taller de don Juan González Ramírez, por no haber cumplido los acuerdos de la sociedad.

## NOTA POLÍTICA

#### HABLA LA ESFINJE

Ha hablado la esfinge, y vive Dios, que ha tenido una feliz inspiración. Silvela, el político esfinge, ha dicho por fin quienes son los jefes del silvelismo local y provincial.

He aquí sus nombres:  
Jefe de Almería y su partido judicial, don Braulio Moreno.  
Jefe de Canjáyar y su partido, don Manuel Esteban.

Jefe de Gérgal y su partido, don José Gallego.

No falta más que el jefe de la partida. No lo ha nombrado Silvela por modestia. No es cosa de que se nombre jefe el mismo, pero ya lo harán pronto sus súbditos.

## DE HACIENDA

#### Devolución

El Gobierno civil de la provincia remite a esta Delegación de Hacienda dos oficios acompañados de sus respectivos resguardos de la Caja de Depósitos, por valor de 14250 pesetas cada una, para su devolución a don Carlos Pérez Burillo.

#### A cobrar

- Fechas de pago a las clases pasivas:  
Día 2.—Montepío civil y jubilados.  
Día 3.—Montepío militar.  
Día 4.—Retirados de Guerra y Marina.  
Día 5.—Cruces pensionadas.  
Día 6.—Todas las nóminas.  
Día 7.—Retenciones.

#### OSIRIS

## Enseñanzas gratuitas.

#### Sección de música

Desde el día 20 del corriente quedó abierta en la Secretaría de esta Sociedad Navarro Rodrigo núm. 11 la matrícula para la enseñanza gratuita de las clases de solfeo, teoría musical e instrumentación, a cuantas personas de ambos sexos aspiren a poseer conocimientos sólidos en esta rama de las Bellas Artes.

Serán también dadas gratuitamente clases especiales de preparación musical para aquellas carreras en que estos conocimientos se exijan.

Oportunamente y para conocimiento del público se dará a conocer el cuadro de profesores que integran esta Sección.

Quien nos quiera oír que nos olga. España necesita salvarse de las garras de sus opresores. Y para conseguirlo, hay que hacer de cada joven un luchador; de cada luchador, un rebelde; de cada rebelde, un revolucionario. Ha llegado la hora de que calle la juventud... y haga. Una palabra, un párrafo, un discurso, no tira al suelo el viejo edificio, asilo de reptiles, de legatos y de bandidos. Se necesita la plebe y la dina mite.

## La Diputación

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se reunió ayer la Diputación bajo la presidencia del Gobernador civil señor Testor y asistencia de los Diputados señores Giménez Canga Argüelles, Bueso, Aparicio, Monterreal, Piqueras, Soler Bayona, Muñoz Calderón, Toro Delgado, Lozano, Muñoz (Don Alejo).

Dióse lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Seguidamente el señor Testor dirige un saludo de cariño a los diputados, manifestando que desde que llegó a Almería su primera preocupación fué la Diputación encontrándose satisfecho por haberlo conseguido.

El señor Giménez Canga levántose diciendo que puesto que a él le toca recoger el saludo cariñoso de la primera autoridad, lo hace gustoso en nombre de todos dándole las gracias.

Después propuso constase en acta el sentimiento por la muerte de los diputados señores Rueda Molina Beltrán y la del probo empleado don Pedro García Verdejo, acordándose así.

Dióse lectura del escrito de don Luis Giménez presentando la dimisión de su cargo, con carácter irrevocable.

El señor Testor pregunta a los diputados si la admiten, el señor Soler Bayona intenta convencer al señor Giménez para que retire su dimisión, contestando éste que su actitud es inquebrantable.

Se le admite la dimisión a propuesta del señor Testor se acuerda consignar un voto gracia para el presidente dimisionario.

Se suspende la sesión por unos minutos para ponerse de acuerdo para el nombramiento del nuevo presidente.

Gran revuelo en el salón; cabiledeos, intrigas...

Reanudada la sesión el señor Lozano pide la palabra para manifestar que como su nombre ha sonado para la presidencia igualmente que el del señor Soler, él retira su candidatura por creer que su contrincante reúne mejores condiciones que él, suplica que todos voten la candidatura de éste, puesto que si se le nombra por unanimidad él de ninguna manera la aceptaría.

Contéstale el señor Soler, diciendo, que si su nombre ha de servir de obstáculos para que el señor Lozano desarrolle sus planes el gusoso retira también su candidatura.

Rectifican ambos señores.

El señor Testor manifiesta que queda terminado este asunto puesto que no es reglamentario hacer uso de la palabra hasta que no se celebre la votación.

Es decir, que no se puede ofrecer un cargo, que nadie ha conferido.

Verificada la votación resulta elegido el señor Soler Bayona por 9 votos y una papeleta en blanco.

El señor Testor manifiesta que se abstiene de votar porque las elecciones de presidente debe hacerse por voluntad de los diputados.

El señor Soler da las gracias a todos y promete que agotará todas sus energías hasta conseguir el encauzamiento de la marcha administrativa de la Diputación.

Los señores Muñoz Calderón y Giménez Canga Argüelles proponen conste en acta un voto de gracia para el señor Monterreal por los días que ha ejercido la presidencia, y al mismo tiempo felicitan al señor Soler por su nombramiento y le dirigen varios consejos.

El nuevo presidente contesta a todos dando las gracias.

Como el Sr. Soler ejercía el cargo de secretario y con su nuevo nombra-

miento queda este cargo vacante, se nombra por aclamación para el mismo al señor Piqueras.

Aprobaronse los asuntos puestas en la orden del día.

### Después de la orden

El señor Lozano propone se nombre una comisión para que estudie el medio de enajenar las láminas de la Diputación y compren un edificio para la misma.

Intervienen los señores Giménez y Toro manifiesta que ya se han ocupado de este asunto y han visitado a la señora viuda de Spencer para pedirle precio de la casa en donde está instalado el Círculo Mercantil, pidiendo por ella 80.000 pesetas.

Se acuerda nombrar una comisión compuesta por el presidente y los señores Monterreal y Toro para que solucionen este asunto.

Cerrado el periodo semestral por el señor Testor, se levanta la sesión.

## AVISO

### los embarcadores.

Por la presente se hace saber a los embarcadores de mercancías de todas clases para el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, Australia, Nueva-Zelanda, Unión de África del Sur, Terra Nova, las otras colonias y protectorados é igualmente á la India, que el primer día de Octubre próximo se pondrán en vigor los Certificados de Participación anunciados algún tiempo ha por el Gobierno Británico.

Los impresos para los mismos pueden recojerse en el vice-Consulado Británico y una vez lleno por los interesados conforme á los respectivos conocimientos de embarque se presentarán en el Vice-Consulado para hacer ante el Vice-Consul, la declaración, por el Productor, Fabricante o dueño de la mercancía, que se exige según el texto del mismo.

## SE ALQUILA

MAGNÍFICO LOCAL Situado en el mejor sitio de Almería (Plaza de Nicolás Salmerón, número 1), con estantería, instalación de luz, gran casa para vivienda, con cuatro balcones que dan vistas a la Puerta de Purchena.

Precio módico. Informarán en la sombrería situada al lado de LA VENECIANA, Plaza Nicolás Salmerón, num. 3.

## ::: JOSE BALBOA :::

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES

::: DE LA MATRIZ Y PARTOS :::

::: CONDE OFFALIA, 22 :::

## NOTAS BREVES

### Presupuesto aprobado

Ha sido aprobado por la superioridad el presupuesto y contrato hecho por el Director de la Estación sanitaria de este puesto, para la reparación de la falua de sanidad, cuyo importe asciende a 102,30 pasetas.

### Asesino detenido

En Cantoria ha sido detenido por la benemerita a Antonio Galera Garcia de 65 años, autor de la muerte causado

a Diego Sanchez Gimenez menor con un arma de fuego.

El detenido fue puesto a disposición del Juez municipal de esta villa que lo tenía reclamado.

### Competencia

El Ingeniero Jefe de Obras públicas ha oficiado a la alcaldía participando que el ayuntamiento es quien compete citar a las partes interesadas en la construcción del camino que se construirá desde la estación del ferrocarril al puerto.

### Pérdida

Se ha perdido un alfiler de corbata de oro y brillantes. Su dueño don Victor Cazeaux, hotel Simón, gratificará esplendidamente al que lo entregue, por ser recuerdo de familia.

### Se vende

Un piano moderno en inmejorables condiciones. Precio económico, Darán razón en la calle de Zaragoza número 2

### Compra y venta

Se compra maderas usadas y leñas. Se vende una partida de tablaón cepillada útil para techos; estantería y mostradores y cristales para escaparates. Razón: Regocijos, 57.

## ACADEMIA DE BELLAS ARTES

### ENSEÑANZAS GRATUITAS

#### Matrícula

Desde el día 20 del corriente hasta el 10 de Octubre quedan abiertas las matrículas gratuitas para las enseñanzas de Dibujo, Pintura Conservatorio de Música y Declamación.

También quedan abiertas las matrículas de las enseñanzas especiales de Solfeo y Piano.

**Ocasión** Se venden dos solares. Uno frente a la Iglesia de San José y otro frente a la Plaza de toro. En la Administración de este periódico informarán.

## Se venden DOS MIL Injertos Rupestri

Dará razón, JUAN LOPEZ CANTON JULIAN, Alhama.

# Telegramas

## Las Cortes

### SENADO

#### La sesión de hoy

Comienza la sesión a las cuatro menos diez.

Se da cuenta del fallecimiento de los señores Mencheta, Concas, Guzmán y Echegaray.

El presidente elogia a los fallecidos. Dice que en este momento debiera grabarse aquella frase de Echegaray: «Cada español debe trabajar por sí mismo de la misma manera que si tuviera quien le vigilase.»

Propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara, por tan sensible pérdida.

Pronuncian discursos necrológicos los señores Labra, Abadal, Escartín, Plaza, Cavestany, y en nombre del Gobierno, el señor Gimeno.

Se acuerda que una comisión del Senado visite a la familia.

El señor Garrido pide algunos datos sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Entrase en la orden del día.

El señor Garriga propone se levante la sesión en recuerdo del señor Echegaray.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

## CONGRESO

#### La sesión de hoy

A las cuatro se abre la sesión.

El señor Colombi pide facilidades para el cobro de las certificaciones de los contratistas de Obras Públicas.

El señor Ventosa hace una interpelación sobre los sucesos de Gerona. Censura al Gobernador.

El ministro de la Gobernación lo defiende.

El señor Santa-Cruz pronuncia un breve discurso impugnando las manifestaciones del señor Ventosa y combatiendo el regionalismo.

Entrase en la orden del día.

Continúa el debate sobre la ley de casas baratas.

Hablan los señores Santa-Cruz y Cierva y se suspende el debate.

## POLITICA

### La firma del Rey

El Rey ha firmado un decreto fijando en 65.000 hombres el contingente que debe incorporarse en el reemplazo actual.

### Víctimas electorales

En Gerona ha fallecido el radical que resultó herido en las últimas elecciones de diputados á cortes.

### Romanones enfermo

Encuétrase acatarrado el conde de Romanones.

Guarda cama.

### Los ferroviarios

Despachos recibidos de Barcelona dan cuenta de que los ferroviarios siguen en la misma actitud.

Las negociaciones que han realizado las autoridades han resultado infructuosas.

A consecuencia del paro hay veinticinco máquinas inutilizadas.

El servicio de viajeros se hace con gran retraso. El de mercancías está suspendido totalmente.

El número de huelguistas es de 740.

Una comisión de huelguistas ha visitado al Gobernador. Ignórase el resultado de la entrevista.

## La guerra europea

### Grecia por los aliados

Comunican de Atenas que han comenzado las negociaciones entre el rey y Venizelos.

Asegúrase que en el último Consejo de ministros se acordó la colaboración militar de Grecia a favor de los aliados.

Un telegrama de Canea dice que el movimiento venizelista se generaliza en toda la isla.

La proclama de Venizelos produce gran entusiasmo.

La mayoría de la prensa exhorta al rey y al Gobierno para que apresuren su decisión a favor de la entente.

**Se traspasa** una barbería en buenas condiciones. Razón, calle de la Palma, 2.

